

Anuario de Historia del Derecho Español



MINISTERIO
DE JUSTICIA

EDITORIAL
BOE

El *Anuario de Historia del Derecho Español* es la más antigua de las revistas iushistóricas; de carácter anual, se edita en España desde 1924, por lo que en pocos años cumplirá su primer centenario.

El magisterio de Eduardo de Hinojosa y su influencia en la formación de la Historia del Derecho español como disciplina académica y científica fue enorme; y podemos afirmar que, en 1910, la creación del Centro de Estudios Históricos, donde un destacado grupo de jóvenes investigadores se formaba, constituyó el germen de lo que luego se ha llamado la «Escuela de Hinojosa», que supuso un hito fundamental en la Historia del Derecho español.

Este grupo de jóvenes, heterogéneo en cuanto a inquietudes, formación, intereses científicos e ideología, tenía en común la admiración por Eduardo de Hinojosa, en cuanto que le consideraban como el modelo de científico que abordaba la Historia del Derecho desde una perspectiva moderna, crítica, europeísta y rigurosa. Así, la vinculación afectiva al maestro y la renovación de nuestra disciplina aunó los intereses de Ramos Loscertales, Galo Sánchez y Claudio Sánchez-Albornoz, a los



EDUARDO DE HINOJOSA



CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ

que se unieron, ya fallecido Hinojosa, en 1919, entre otros estudiosos, Segura Soriano, Ots Capdequí y Prieto Bances; sin que dejaran de tener estrechas relaciones con figuras como Rafael de Altamira y Salvador Mingujón.

La ausencia de una publicación periódica destinada a la historia jurídica, siguiendo el modelo de otros países europeos como Alemania o Francia, lleva en 1924 a Claudio Sánchez-Albornoz a fundar el *Anuario* como órgano de difusión de la nueva ciencia ius-histórica y tribuna para, lo que se ha dado en llamar, la «Escuela de Hinojosa». En el volumen inicial queda claro el espíritu que anima a sus fundadores. El *Anuario* acogía «trabajos referentes a la Historia del Derecho español, entendiéndose ésta en su sentido extenso y abarcando, pues, desde las más remotas a las más recientes etapas de nuestra evolución jurídica»¹. Junto a Sánchez Albornoz se incorporan al equipo de redacción: Galo Sánchez, también discípulo de Hinojosa; José María

¹ «Presentación», en *Anuario Historia del Derecho Español*, 1924 (I), p. II.



LAUREANO DÍEZ CANSECO

Ots Capdequí, discípulo de Altamira; José María Ramos Loscertales, y Ramón Carande Tovar.

Todos eran muy jóvenes, apenas rozaban los treinta años, siendo el mayor Carande con treinta y seis años. «Conscientes de su juventud -“éramos unos muchachos”, explicaría don Claudio años más tarde-, para dar al grupo el respaldo de una aparente mayor madurez, se puso al frente, como director del *Anuario*, don Laureano Díez Canseco»².

Nos dice García-Gallo que en la parte interior de la cubierta, «que casi siempre desaparece al ser encuadernado», aparecía el nombre del director Díez Canseco y de los miembros del Consejo de Redacción, pero el del artífice de la creación efectiva del *Anuario*, don Claudio, se situó en un modesto último lugar. No será hasta su regreso a España, una vez fallecido el dictador, después de su injusto

y doloroso exilio, cuando en el número XLVI del año 1976 se haga justicia y aparezca por vez primera en la cabecera, encima del Consejo de Dirección, la leyenda: «FUNDADO POR D. CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ», que se han mantenido en todos los números posteriores.

Desde ese momento fundacional, salvo el paréntesis de la Guerra Civil, la revista se ha publicado sin interrupción, aunque en algunas ocasiones, por circunstancias diversas, se han unido dos años en un solo volumen, aunque conservando el orden numeral.

Cerrada la edición del año 1929 (*Anuario* VI), la muerte de Díez Canseco³ en marzo de 1930 dejó vacante el puesto de director que no sería ocupado por nadie. Fue el Consejo de Redacción el que asumió la dirección del *Anuario* y en la cubierta de los volúmenes VII a X (1929-1933), que en la edición impresa no se incluyó, figura ahora sí en primer lugar Sánchez-Albornoz, como director de facto⁴. En el «Varia» del número correspondiente a 1931 (VIII), se dio cuenta de que, tras la caída del régimen monárquico y el advenimiento de la República, algunos de los integrantes del Consejo pasaron a ocupar cargos destacados en el nuevo régimen, hecho este que será decisivo en el futuro vital de algunos de ellos en apenas cinco años.

En la década de los treinta, colaboran con el *Anuario* los más renombrados investigadores y docentes, como López Ortiz, Román Riaza, Rubio Sacristán y un largo etcétera. Por su proyección ulterior, sobre el desarrollo de la Historia del Derecho Español, no podemos dejar de mencionar las figuras, que entonces empezaban su carrera académica, de Manuel Torres López y Alfonso García-Gallo.

² GARCÍA-GALLO, Alfonso; «Breve historia del *Anuario*», en *Anuario de Historia del Derecho*, 1982 (LII), p. VIII.

³ «En el camino de la mañana, nos faltarán en adelante las luces de su privilegiada inteligencia. Más o menos directamente, todos habíamos aprendido de él. Sobre todos había ejercido su maestrazgo. Ese maestrazgo especial de L. Díez Canseco, que rebasaba las fronteras de la Universidad para prolongarse en la charla perpetua que alumbraba las sales de su ingenio» (C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, «La muerte de Canseco», *AHDE*, VI, 1929, p. 595).

⁴ *Ibidem*, p. XI.

En el número del año 1934 (XI), al haberse cumplido diez años desde el momento fundacional, en la sección «Varia» se informa de «Las reformas del *Anuario*». Así, se da cumplido reconocimiento a la labor de Claudio Sánchez-Albornoz por conseguir haber alcanzado los diez años de existencia del *Anuario* y haber contribuido a despertar el interés por la Historia del Derecho en España y conformar un prestigio científico internacional. De este modo, «por unanimidad fue propuesto para el cargo de director el profesor Sánchez-Albornoz»⁵, que se ve así reconocido no solo *de facto*, sino también *de iure* como director de nuestra Revista.

Poco duraría don Claudio en el cargo; únicamente dirigirá los números correspondientes a ese año y a 1935, dejando en alguna medida preparado el de 1936 (número XIII) que no vería la luz. La catástrofe de la Guerra Civil terminó con el Centro de Estudios Históricos y dispersó ese grupo que, bajo el magisterio de Hinojosa, compartía inquietudes y trabajo; algunos sufrieron el exilio, otros murieron y muchos quedaron en España. El Director no «se expatrió»⁶; las circunstancias y su compromiso político con la República le obligaron a marchar al exilio, donde desarrollaría gran parte de su brillante obra posterior. De aquel Consejo de Redacción otros fueron privados de su cátedra o marcharon al exilio y otros corrieron peor suerte como Ramón Rianza y Salvador Vila, que fueron asesinados, por milicias republicanas el primero y por los sublevados del bando «nacional» el segundo.



MANUEL TORRES LÓPEZ

Pasada la guerra, se publica por fin el número XIII (1936-1941), en cuya sección «Varia» se da cuenta de la «Nueva Redacción del *Anuario*»⁷, anunciando un amplio Consejo de Redacción en el que aparece como director Galo Sánchez y Sánchez y se crea la figura del vicedirector, que la ocupará Manuel Torres López.

Ambos ostentarán estos cargos solo en este número. En el siguiente, debido a las difíciles circunstancias económicas de posguerra, se unieron los años 1942 y 1943 (XIV), y ahora desaparece la figura del director y en su lugar se coloca una dirección colegiada, integrada por Galo Sánchez, Manuel Torres y López Ortiz. Torres dejaría el *Anuario* en 1944 para dedicarse a desempeñar varios cargos

políticos en el régimen. De modo que el número de 1944 contó con una dirección bicéfala en las personas de Galo Sánchez y López Ortiz, que duraría hasta el año 1947 (nú-



JOSÉ LÓPEZ ORTIZ

⁵ AHDE, 1934 (XI), p. 576.

⁶ GARCÍA-GALLO, «Breve...», cit. p. XXIII.

⁷ p. 504.

meros XV al XVII). En 1948 se produjo la renuncia de Galo Sánchez y se nombró un Consejo de Dirección, integrado por López Ortiz, García-Gallo, Maldonado y Ors. Este Consejo sería el de más larga duración en la dirección del *Anuario*, llegando hasta 1983 (números del XIX al LIII).

En este largo periodo de tiempo, la publicación se consolida y merece reconocimiento como empresa científica de importancia excepcional. En estos años tiene una especial presencia la temática medieval y el Derecho indiano, dando cabida también a insignes romanistas. Así la continua colaboración de Alvaro d'Ors convirtió a nuestra revista en referencia puntera para la Romanística.

Para el número LIV de 1984, el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, como editor del *Anuario*, acuerda el nombramiento como director unipersonal de Alfonso García-Gallo, constituyéndose un Consejo de Redacción al que se incorporan destacados catedráticos de Historia del Derecho de la nueva generación. Ello hace que en la década de los ochenta, del pasado siglo, llegaran aires de apertura en el *Anuario* y el Consejo de Redacción se encargará de supervisar, aconsejar y vigilar la buena marcha y calidad de la publicación en la que nuevos temas de investigación venían a dar cuenta de la nueva época, que apenas unos años antes había iniciado la España democrática.



ALFONSO GARCÍA-GALLO DE DIEGO



FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE

La dirección de García-Gallo finalizará con el número LXI del año 1991. El ministro de Justicia, responsable de la edición del *Anuario* desde esta época, nombrará como director a Francisco Tomás y Valiente, para dar respuesta a los nuevos tiempos que aconsejaban una profunda renovación en la temática abordada, acorde a las nuevas tendencias historiográficas. Así, sin perder su esencia, el *Anuario* bajo la dirección del recordado profesor Tomás y Valiente (1992-1996, LXII-LXVI), sufrió cambios formales -portada-, y, lo que es más importante, dio apertura a temas de investigación, historia constitucional, a los que se dedicaron trabajos de referencia e incluso un número monográfico (1995).

La trágica desaparición de Tomás y Valiente no fue excusa para que el *Anuario* interrumpiera su camino. Enrique Gacto fue nombrado para el cargo y, bajo su dirección experta, continuó publicándose después del vil asesinato de su anterior director a manos de ETA. El nuevo director se afana en la tarea de publicar en dos volúmenes el *Anuario* de 1997 (LXVII), que constituye todo un cuidado y extenso número homenaje al profesor Tomás y Valiente.



ENRIQUE GACTO FERNÁNDEZ

El nombramiento como director, en 1998 (LXVIII), de José Antonio Escudero, marcó una nueva etapa donde se visualiza la voluntad de vincular pasado y futuro, retornando el *Anuario* a su formato habitual, a la vez que se ampliaban las líneas de investigación en los trabajos que formaban sus números. Hay que destacar, también en estos años, la apuesta por la difusión de nuestra revista, afrontando el complejo reto de publicar, por primera



JOSÉ ANTONIO ESCUDERO

vez, en un soporte informático, la totalidad de los números hasta ese momento.

En 2008, a la jubilación del profesor Escudero, se hizo cargo del *Anuario* el profesor Benjamín González Alonso, quien, siguiendo la tradición de contar con un destacado Consejo de Redacción, conservó la calidad del *Anuario*, convirtiéndolo en revista de impacto, al publicar números monográficos, que son referencia obligada para abordar líneas de investigación como la codificación, la publicidad de las normas o la conmemoración del bicentenario de la Constitución gaditana. Bajo su dirección se publicaron en 2009 los números LXXVIII y LXXIX (años 2008 y 2009), así como los siguientes hasta llegar a 2013 (LXXXIII). La jubilación del profesor González Alonso puso fin a la época en que la dirección del *Anuario* fue ejercida por parte de reconocidos maestros de la Historia del Derecho.

Tras su mandato, en 2014, ocupó la dirección el profesor Fernando Suárez, que publicó los números correspondientes a ese año (LXXXIV) y a 2015 (LXXXV) y 2016 (LXXXVI). Tras su renuncia en enero de 2017, el entonces ministro de Justicia, Rafael Catalá, nombró director al catedrático jubilado profesor Antonio Pérez Martín, que publicó el número del año 2017(LXXXVII).

La actual ministra de Justicia nombró en noviembre de 2018 al profesor Manuel Torres Aguilar, que ocupa la dirección desde entonces.



BENJAMÍN GONZÁLEZ ALONSO